



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 JUL 2019	
Recibido.....	8.30.....Hs.
Exp. N°.....	36533.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación de los trabajadores de la ex Refinería YPF de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, porque a pesar del anuncio que notificaba que la empresa estatal se hacía cargo de la misma, todavía la planta sigue inactiva generando angustia a un conjunto de, por lo menos, cuatrocientas familias.

Por eso este cuerpo expresa su solidaridad con esas personas y, en forma paralela, insta a los organismos provinciales y nacionales a generar espacios de diálogo que sirvan para definitiva puesta en punto de la emblemática fábrica.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El martes 18 de junio de 2019, el diario "El Ciudadano" informó que a pesar de que YPF se hizo cargo, la refinería San Lorenzo, ubicada en el departamento homónimo, sigue inactiva.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Petroleros y Biocombustibles Rubén Pérez acusó al gobierno nacional de querer dismantelar la planta para convertirla en un depósito de combustibles importados. "Hay un proyecto energético que no contempla que el Estado salve a la empresa", dijo.

"Actualmente la planta no produce y no sabemos las consecuencias que esto pueda traer en materia de abastecimiento", expresó el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Petroleros y Biocombustibles Rubén Pérez sobre la situación de la refinería San Lorenzo, que perteneció a Oil Combustibles y que desde fines del año pasado está a cargo de la petrolera con participación estatal YPF. El gremialista acusó al gobierno nacional de Mauricio Macri de querer dismantelar la refinería para transformarla en un depósito de combustibles importados.

Pérez advirtió que la gestión YPF despidió a unos 400 obreros y que, crisis mediante, esos empleados no han logrado reinsertarse en el mercado laboral.

Para el sindicalista petrolero, que la planta esté parada "no obedece a problemas técnicos o empresarios, sino que es una cuestión política y mediática que dejó a las familias de la zona en el medio de un conflicto que no son parte". En ese marco, Pérez solicitó la reincorporación a sus puestos de trabajo de los empleados despedidos.

El dirigente gremial destacó que la puesta en funcionamiento de la refinería es de vital importancia para lograr el autoabastecimiento en materia de combustibles.

Pérez advirtió que desde que YPF se hizo cargo de la refinería San Lorenzo, comenzó un proceso de vaciamiento de la empresa, que tendría como fin último dismantelar la planta y convertirla en un centro de almacenamiento y distribución de combustibles importados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Acá hay un proyecto energético muy claro que está en el ADN de este gobierno y que no contempla que el Estado intervenga para salvar a la empresa”, cuestionó el secretario general y con nulo optimismo conflujo que “difícilmente la refinería vuelva a reactivarse”.

La refinería San Lorenzo funciona desde 1968 y hasta 1993 fue propiedad de YPF. En el marco de la privatización de la petrolera estatal por parte del gobierno de Carlos Menem, fue vendida a Pérez Companc.

Luego fue propiedad de la española Repsol y más tarde de la brasileña Petrobras. En 2002 pasó a manos de Oil Combustibles.

Con Cristóbal López preso, la empresa Oil Combustible presentó la quiebra, proceso que estuvo a cargo del juez comercial Javier Cosentino.

En octubre de 2018 YPF se hizo cargo de la planta, junto con la empresa Dapsa, al igualar la oferta de 85 millones de dólares que presentó la holandesa Trafigura Aunque desde ese momento nada ha cambiado y la refinería permanece sin actividad.

Más allá de la historia, el presente de por lo menos cuatrocientas familias de la región depende de la puesta en funcionamiento de la Refinería.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL